



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 544 emitido con fecha 07 de abril del año 2009, que delega la facultad de Firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$: AUTOMOTRIZ GOMA LTDA. Rut 089890800-3
: 824,185 OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y
CINCO PESOS

Por concepto de : CANCELAR REPARACION DE CAJA DE DIRECCION Y OTROS SERVICIOS AL
VEHÍCULO MUSSO PTTE. WW 6370 DEL DEPTO. SALUD MUNICIPAL DE
PUCÓN (DECRETO EXENTO N° 788/ 08/05/2009)

Fecha de Pago : 18/05/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	80767	13/05/2009	824,185

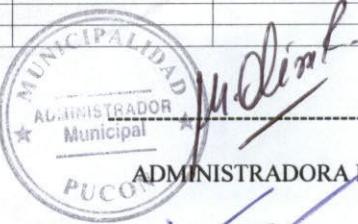
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		824,185
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	824,185	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	824,185	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		824,185
	Sumas Iguales	1,648,370	1,648,370

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-002-000-000			
Presupuesto Vigente		3,900,000		
Total Comprometido		1,812,522		
Saldo a Comprometer		2,087,478		



ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL



Jefe Secc. Finanzas Depto. Salud

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE

AUTOMOTRIZ GOMA LIMITADA
GENERAL MACKENNA N° 1030 - Fono : 955777
TEMUCO

O/T N° 60778
Fecha 04/05/2009
Hora 09:26

Rut Cliente : 69.191.600-6 Nombre : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON
Fono : 293130 Direcc.: AV. BERNARDO O'HIGGINS 483

Vehiculo Marca : SANGGYONG Patente : WW-6370
Modelo : MUSSO 2.9
N° Motor : 1 Color : VERDE
Chassis : KPAVA2EDS6P414437 Km. : 108,293

DETALLE DE REPUESTOS

Descripción	Cantidad	Val/Unitar	Dcto	Total
REten ACEITE +	2.00	6,950		13,900
SELLO EJE DELANTERO +	2.00	4,200		8,400
REten ACEITE +	2.00	4,800		9,600
FILTRO AIRE °	1.00	8,912		8,912
ACEITE ATF+4 946ML ° (R)	2.00	9,500		19,000
AMPOLleta FAROL TRAS (R) °	1.00	2,900		2,900
AMORTIGUADOR DELANTERO (T)	2.00	56,800		113,600
BUJE BARRA ESTABILIZADORA	2.00	5,840		11,680
CAJA DIRECCION	1.00	465,860		465,860

SERVICIOS DE TERCEROS

GRASA ROJA	4,643
ALINEACION	17,143

I N S U M O S

INSUMOS VARIOS	4,047
----------------	-------

MANO DE OBRA

REPARAR TREN DELNATERO

M E C A N I C O S

Nombre	Nro/Hrs	Dcto	Total
BENJAMIN CORALES L	1.00	0	17,000
MANUEL DURAN CARO	7.50	0	127,500

REPUE.: 653,852	S/TERCE.: 21,786	INSUM.: 4,047	MAN/OBRA : 144,500	DEDUC.:	DCTO.:	TOTAL O/T : 824,185
-----------------	------------------	---------------	--------------------	---------	--------	---------------------

PRESUPUESTO

REPUESTOS

01 CAJA DE DIRECCION	513.480
02 AMORTIGUADORES DEL	113.600
02 GOMA BARRA	11.680
RETIENES TRACCION	13.800
SELLO EJE	8.400
RETIEN MASA	9.600
FITRO DE AIRE	8.912
GRASA	4.663
01 CARDAN DELANTERO	465.900
INSUMOS	3.500
01 ALINEACION	16.500
MANO DE OBRA	120.000
TOTAL PRESUPUESTO	1.290.085

1,290,085

TOTAL PRESUPUESTO

NOTA CARDAÑA DELANTERO (170)

HECTOR MORALES
JEFE SERVICIO

c) Yes. -

M:\SIS-MAS\sis-agt\egl\egl-xxx.cdx -DBF\PARAMET.DBF{1,11}

० ॥ २५ ॥

Setomantis sp. sp.

88 890 800 =

SERVITECA DACSA

PRAT 854 TCO

Número de Teléfono: 200800-200825

Número de Fax: 200833

Cliente	Fecha:	12/05/2009 16:38
Compañía:	VIN (No. de	
No. De Licencia: WW-63-70	Técnico:	DANY FUENTES
Odómetro: 108294	No. De Orden:	

REPORTE DE ALINEACIÓN DEL VEHÍCULO

SSANGYONG, MUSSO, 95-99

Ángulos Primarios		Inicial	Especificaciones		Final
			Mín.	Máx.	
Delantera	Ángulo de avance	Izquierdo	3.5°	2.0°	3.0°
		Derecho	3.3°	2.0°	3.0°
	Caida	Izquierdo	-0.5°	-0.5°	0.5°
		Derecho	0.2°	-0.5°	0.5°
	Convergencia	Izquierdo	-0.9mm	0.0mm	1.9mm
		Derecho	-1.9mm	0.0mm	1.9mm
Trasera		Total	-2.8mm	0.0mm	3.7mm
	Caida	Izquierdo	-0.5°	---	---
		Derecho	-0.3°	---	---
	Convergencia	Izquierdo	1.9mm	---	1.9mm
		Derecho	-0.9mm	---	-0.9mm
		Total	0.9mm	---	0.9mm
Ángulo Direccional		0.2°	---	---	0.2°
Ángulos secundarios		Inicial	Especificaciones		Final
			Mín.	Máx.	
SAI	Izquierdo	14.7°	12.0°	12.5°	14.7°
	Derecho	12.7°	12.0°	12.5°	12.7°
Ángulo Incluido	Izquierdo	14.2°	---	---	14.5°
	Derecho	12.9°	---	---	12.5°
Divergencia en Curvas	Izquierdo	---	---	---	---
	Derecho	---	---	---	---
Giro Máximo interno	Izquierdo	---	---	---	---
	Derecho	---	---	---	---
Cambio de Convergencia en Curva	Izquierdo	---	---	---	---
	Derecho	---	---	---	---
Retraso de Eje	Delantera	14mm	---	---	14mm
	Trasera	4mm	---	---	4mm
Diferencia de Ancho Trocha		-6mm	---	---	-6mm
	Diferencia de distancia entre ejes	11mm	---	---	11mm
Altura delantera de conducción	Izquierdo	---	---	---	---
	Derecho	---	---	---	---
Altura de conducción Trasera	Izquierdo	---	---	---	---
	Derecho	---	---	---	---
Angulo del Chasis		---	---	---	---

GRACIAS POR PREFERIR SERVITECA DACSA



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPTO. DE SALUD
R.U.T.: 69.191.600-6
M. Ansorena 662
Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113
PUCÓN

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000174

OBLIGACION Nro 174

Pucón, de de - 089

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

AUTOMOTRIZ GOMA LTDA.
MANUEL MONTT 1100
955702

R.U.T. Nº 089890800-3
CIUDAD TEMUCO
FAX 955700

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
VH00097	1.00	UNIDADES	CAJA DE DIRECCION CAMIONETA SANGGYONG	824,185.00	824,185
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	692,592
SOLICITADO POR DIRECTOR				19 %	131,593
SOLICITUD DE PEDIDO Nº 00000166				TOTAL	824,185
DESTINADO A REPARACION DE VEHICULO MARCA SANGGYONG PATENTE WW6370, REPARACION					

FORMULAN LTDA FORMULARIOS CONTINUOS LOS ANGELES LIMITADA | R.U.T.: 78.443.940-6 | BULNES 757 | FONO/FAX (43) 320489 | LOS ANGELES



JEFER FINANZAS DEPTO. SALUD

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA

Pucon
Laguna del Sur de Chile



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00000166

Nº INTERNO : 000089
SOLICITANTE : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
03-DIRECTOR

FECHA : 08.05.2009

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
03-DIRECTOR

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	VH00097	1	UNIDADES	CAJA DE DIRECCION CAMIONETA SANGGYONG PATENTE	215-22-06-002-000-000	2929727

OBS PEDIDO :
SOLICITA SR DIRECTOR

JUSTIFICACIÓN:
REPARACION DE VEHICULO MARCA SANGGYONG PATENTE WW6370, REPARACION DE CAJA DE DIRECCION Y OTROS, SEGUN
DECRETO EXENTO Nº 788 DE FECHA 08/05/09



Cost 174

REPORTE DE TRANSMISIÓN

13 MAY. 2009 09:49

SU LOGO : DEPARTAMENTO SALUD
SU NÚMERO DE FAX : 045441113

NO. OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 955778	13 MAY. 09:47	01'59	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD/

DECRETO N° 780
PUCÓN,
08 MAY 2009
VISTOS :

1.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2463 de fecha 15 de diciembre del año 2008.-

2.- La Ley N° 19.886 Art. N° 8, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de julio del 2003, Ministerio de Hacienda.

3.- El Decreto Supremo N° 250 de fecha 24/09/2004, que aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de Servicios.-

4.- Lo dispuesto en el Reglamento de Abastecimiento y Adquisiciones aprobado por el Decreto N° 681 de fecha 28.03.2008.

5.- El Informe de resolución Fundada, emitido por el Sr. Director Departamento de Salud,

6.- El Reglamento de Adquisiciones, aprobado por Decreto Exento N° 1.777 de fecha 21.06.05.

7.- La atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1, del año 2006 interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO :

1.- La presente Resolución Fundada.

2.- La necesidad del Departamento de Salud Municipal de Pucón, de contar con el Móvil en óptimas condiciones para el desarrollo de trabajo en terreno.

3.- Que la empresa Automotriz Goma Ltda, es la representante de la Marca Sanggyong en la Región y es la Empresa que realiza la mantención.-

4.- La disponibilidad inmediata de repuesto de la empresa por garantía del Vehículo.-

DECRETO :

1.- APRUÉBASE, la presente Resolución Fundada

2.- APRUÉBASE, el trato y la compra directa de mantención y reparación del Vehículo Marca Sanggyong, Patente WW-6370, Modelo Musso 2.9, Color Verde, Chassis KPAVA2EDS6P414437, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Pucón, con la Empresa Automotriz Goma Ltda., RUT N° 89.890.800-3, por un valor total de \$824.185.- (Ochocientos veinticuatro mil ciento ochenta y cinco pesos), IVA incluido.

3.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta 215.22.06.002 "Mantención y reparación de vehículos".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN


MAGDALENA OLIVA CERDA
ALCALDESA (SUB)

CONTROL

DISTRIBUCIÓN:
MOC/GMP/POM/RASM/gra
Oficina de Partes
Finanzas Depto. De Salud (2)
Dept. De Salud Municipal de Pucón

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD/

RESOLUCIÓN FUNDADA



PEDRO ORREGO-MALIQUEO, Director del Departamento de Salud

Municipal, viene en certificar la necesidad de adquirir los Servicios de la Empresa Automotriz Goma Ltda., RUT N° 89.890.800-3, para la mantención del Vehículo Marca Sanggyong, Patente WW-6370, Modelo Musso 2.9, Color Verde, Chassis KPAVA2EDS6P414437, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Pucón, Marca Sanggyong, Patente WW-6370, Modelo Musso 2.9, Color Verde, Chassis KPAVA2EDS6P414437, considerando lo siguiente:

1.- Datos desde el mes de Enero 2009 a la fecha:

a) Cantidad de Cometidos:

- A Temuco: 11 Viajes
- Dentro de la zona jurisdiccional: 13 (con dializados)
- Cantidad de usuarios beneficiarios: 49

NOTA: Estos datos son referenciales dentro de 1 Trimestre, sin considerar que el vehículo fue dado de alta en el año 2007, fecha en la inició este tipo de cometidos.-

b) Exigencia de Cometidos:

A falta de un tercer móvil en el Departamento de Salud Municipal, este vehículo ha debido reforzar traslados, tanto en las rondas médicas, dental, visitas a postrados, campaña vacunación, apoyo visitas domiciliarias de Asistente Social (DSM-OPD-CTA), viajes a Temuco con postrados y Teletón desde sus domicilios y regreso, además de cometidos de apoyo logístico a las Postas.- A modo referencial se cita el siguiente dato:

Listado de Cometido con Vehículo

Nº Cometido	Chofer	Fecha	Destino	Nº Pacientes
09	Eduardo Zurita	07/01/2009	Temuco	3
35	Héctor Soto	20/01/2009	Temuco	2 + Paramédico
38	Eduardo Zurita	21/01/2009	Temuco	3 + Paramédico
42	Luis Painepán	26/01/2009	Temuco	2
93	Luis Painepán	18/02/2009	Villarrica	1
107	Héctor Soto	24/02/2009	Temuco	3 Directivos
121	Eduardo Zurita	02/03/2009	Temuco	1 + Paramédico
136	Eduardo Zurita	09/03/2009	Paillaco-Pucón-Temuco	2
164	Eduardo Zurita	18/03/2009	Quetroleufu-Pucón-Temuco	1 + Retiro de Documentación
165	Héctor Soto	17/03/2009	Menetue	2
180	Eduardo Zurita	19/03/2009	Menetue	2
186	Héctor Soto	24/03/2009	Menetue	2
211	Eduardo Zurita	31/03/2009	Menetue	2
225	Héctor Soto	02/04/2009	Menetue	2
236	Eduardo Zurita	09/04/2009	Menetue	2
240	Eduardo Zurita	19/04/2009	Menetue	2
241	Luis Painepán	16/04/2009	Menetue	2
242	Eduardo Zurita	20/04/2009	Pichares-Pucón-Temuco	3
253	Luis Painepán	21/04/2009	Menetue	2
279	Héctor Soto	24/04/2009	Curarrehue	2 funcionarios CTA
284	Eduardo Zurita	27/04/2009	Temuco	2
285	Héctor Soto	23/04/2009	Menetue	2
297	Luis Painepán	29/04/2009	Temuco	2
298	Eduardo Zurita	28/04/2009	Menetue	2

2.- El permanente estado de los caminos terciarios a recorrer en el área rural donde en la mayoría reside personal postrado, obliga a este móvil a desplazarse por éstos, produciendo un permanente deterioro a su tren delantero.-

3.- Este vehículo en su condición de poseer doble tracción, obliga a su uso único a diferencia del móvil Mercedes Benz de cargo de este Departamento de Salud, toda vez que el Musso fue entregado además para traslado de pacientes.

4.- La empresa Automotriz Gomma Ltda, es la única que ofrece disponibilidad de repuestos exclusivos a este móvil, toda vez que son los únicos representantes de la marca Musso en la Región.-

En Pucón a seis días del mes de Mayo del año dos mil nueve.



Nombre: AUTOMOTORA GONZALEZ LTDA
Dirección: MANUEL MONTT 1100
Ciudad: IQUIQUE
Teléfono: 4388777

PRESUPUESTO

Cle de Seguros
Atencion
Marca **SSANGYONG**
Modelo **MUSSO**
Patente **WV-6370**
Propietario **MUNICIPALIDAD DE PUCON**
RUT

REPUESTOS	VALOR
01 CAJA DE DIRECCION	513.480
02 AMORTIGUADORES DEL	113.660
02 GOMA BARRA	11.680
RETIENES TRACCION	13.800
SELLÓ EJE	8.400
RETEL MASA	9.600
FITRO DE AIRE	8.912
GRASA	4.663
✓ 01 CARDAN DELANTERO	63.440.000
INSUMOS	3.600
01 ALINEACION	16.500
MANO DE OBRA	120.000
TOTAL PRESUPUESTO	1.290.065

HECTOR MORALES
JEFÉ GERENCIA

C/ Yve. -

M:\SIS_MAS\sis\sis_AGT\E_T_xxx.CDX.DBR\PARAMET.DBR;A1)

• ۱۱۴

Setomantis jonesi.
89.890.800-3